



REPÚBLICA DE NICARAGUA

Misión Permanente de la República de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Sexta Comisión

Intervención Nicaragua Debate sobre el Informe del Comité de la Carta

3 de noviembre, 2021

(Cotejar con las palabras del  
orador)

Señora Presidenta,

1. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados

2. Este Comité siempre ha sido importante para la transformación necesaria y obligatoria, con la refundación y democratización de las Naciones Unidas y sus Órganos para actuar en beneficio de los pueblos y no de las potencias hegemónicas y de sus intereses egoístas.

3. Asimismo, este Comité cumple una importante labor al elaborar recomendaciones concretas relativas a evitar abuso de funciones y mandatos, como es el caso del Consejo de Seguridad que se atribuye la potestad de discutir temas que no son de su competencia. Recuerda que la Asamblea General es el Grupo G-193, órgano democrático y universal por excelencia, mandatada para discutir todos los asuntos, dentro de los límites que le confiere la Carta.

Señora Presidenta,

4. Nuestra delegación apoya firmemente la promoción de la solución pacífica de controversias. Este año se celebró un debate constructivo sobre el uso del arbitraje para la solución pacífica de controversias. Estos debates anuales pueden contribuir a un uso más eficiente y eficaz de esos medios pacíficos promoviendo al mismo tiempo una cultura de paz entre los Estados Miembros.

5. La Carta de las Naciones Unidas contempla las disposiciones necesarias para fortalecer la paz, basándose en los principios y prerrogativas de todos los Estados y el derecho de libre comercio / F2um

